

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

AÑO VII.—NÚM. 2.136

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 13 de Febrero de 1899

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

SIMÓN MARCO
Muebles á precio de fábrica
TARIFA, 8

Gran Almacén de Muebles
DE TODAS CLASES, PRECIOS DE FABRICA

José Baldó.-Sierpes, n.º 23

Edición de la mañana

La Exposición de París

Más que nunca está hoy España interesada en que su representación en el gran certamen próximo de la capital de Francia acoja un grado de vitalidad que demuestre á las naciones extranjeras los recursos poderosos con que cuenta, capaces de contrarrestar los efectos de los pasados desastres. El día 28 del corriente espira el plazo para la admisión de solicitudes referentes á los productos agrícolas e industriales. Las referidas solicitudes pueden obtenerse y entregarse á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de las respectivas provincias, donde se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios, ó bien en Madrid, en la comisión permanente de Exposiciones, dependiente del ministerio de Fomento.

«La Liga Agraria» ha recordado con este motivo que Italia ha votado ya dos millones de francos y dispone de once mil metros cuadrados de terreno en las secciones, 1.200 de espacio al descubierto á 1.500 destinado al pabellón regio. Italia llevará además á ese gran certamen las reproducciones de las obras artísticas de más renombre y tiene constituidas 51 juntas locales, que con 57 Cámaras de Comercio trabajan, se afanan y se ocupan constantemente en publicar, organizar y llevar el espíritu público en este sentido. El gobierno italiano dedica á este asunto el interés correspondiente. Una oficina donde trabajan 500 empleados se dirige á todos los productores y facilita los medios de transportar los artículos destinados á la Exposición y evita á los particulares molestias y gastos.

Aquí en España no ha despertado hasta ahora grandes entusiasmos la Exposición de París. Son muy pocas las instalaciones que se piden, y hay tiempo aún para evitar que en el gran concurso próximo quede nuestra patria relegada al mismo nivel que Turquía ó Marruecos.

Entonces daríamos la razón á los políticos ingleses, que consideran muerto á nuestro país, y se evidenciaría la falta de fe en nuestros destinos, demostrada por el abandono con que miramos cosas que tan de cerca nos interesan.

Hay que salir de esta pasividad perniciosa y levantar la cabeza. El contrario tiene los inconvenientes de hundirnos todavía más de lo que estamos.

Sociedad Sevillana del Magisterio

Ayer tarde celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Juan Cuadra la nueva sociedad de este título en el salón de conferencias de la Económica de Amigos del País.

Después de aprobada el acta y algunos acuerdos tomados en la anterior, hicieron uso de la palabra los señores Tamayo, Nieto y Galán para discurrir artículos del reglamento de la sociedad, en los que se dan amplias facultades á la junta directiva para tomar ó revocar varios acuerdos.

Los señores Galán y Nieto en dos breves discursos demostraron lo importante que es para la sociedad el que la junta directiva tome aquellos acuerdos que orea conveniente y sean en interés de la sociedad, siempre que de ellos se dé cuenta en la sesión más próxima que se celebre. El señor Tamayo no se mostró conforme con el parecer de sus compañeros y pidió al presidente se le leyera el reglamento para señalar las deficiencias de algunos de sus artículos. El presidente accedió á ello y fueron sometidos á discusión los referidos artículos, usando repetidas veces de la palabra los señores Montes, Tamayo, Ariza, Galán, Carranco y Nieto, quedando aprobado el reglamento por unanimidad después de introducirle algunas innovaciones.

Acto continuo el presidente dió lectura á una carta dirigida al señor Rodrigo Navarero, en la que la Sociedad Sevillana del Magisterio le da las gracias por los favores que en todo tiempo ha dispensado á esta clase y le ruega preste su cooperación en bien de la referida sociedad.

También se acordó que una comisión compuesta de los señores Tamayo, Nieto y Carranco redacten una solicitud para el ministerio de Fomento, pidiéndole se establezca los quinientos para el magisterio, gracia que hasta ahora solo gozaban los catequistas y profesores de segunda enseñanza.

También se acordó dar un voto de gra-

cias al señor Chiralt por su iniciativa en favor de la sociedad. Terminado esto y no quedando más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Noticias locales

Anoche el Carnaval no pudo tener representación más floja. Fuera de los cafés, donde todos los años el bullicio ha rayado en lo chocarrero é inculto, y de alguna que otra esbocación de los higados que en estos días se desatan, nada de saliente ha tenido el primer día de las ya agonizantes Carnestolendas. En los bailes no faltó movimiento, sin que por ello ninguna nota saliente se diera, á no ser que como tal se consideren los exesos alcohólicos de cuatro adoradores de Baco. En la parte de respeto al transeunte también se han domeñado los bríos de antaño. No obstante, ha pululado por esas calles algún que otro majadero, buscando con su escasa cultura más de un disgusto. El Carnaval, como fiesta del disfraz, ha muerto, y si hemos de sostenerlo de tradición, habría que pensar en imprimirle el carácter de oíto que tiene en otras poblaciones y en la nuestra le falta.

En casa de don Nicolás Luca de Tena se verificó ayer una fiesta infantil.

En el precioso teatro que ha instalado para entretenimiento de sus hijos el mencionado señor, representaron los niños Nicolás Luca de Tena y Máximo y Antonio Salas la comedia en un acto y en verso, original del señor Aguayo, titulada *Los estrenos*, desempeñándola ambos admirablemente.

Antes de esta representación ejecutó al piano la señorita de Ester, delicada sinfonia.

En el tercer número del programa, baile del país, hicieron su gracia y habilidad las pequeñas señoritas de Tena y Perez. Cuarto. *La bandera*, juguete cómico, escrito en verso por dos jóvenes.

Desempeñaronlo los niños Juan y Nicolás Carretero, Ricardo Salas y Eduardo y Torcuato L. de Tena.

Tanto á los antes dicho, como al pequeño Máximo Salas, que leyó con gran calor una muy inspirada poesía, se aplaudió grandemente por la distinguida concurrencia que fué invitada á la fiesta.

Todos, autores y espectadores fueron espléndidamente obsequiados por los dueños de la casa.

Muy en breve empezarán á recibir los nuevos y grandes surtidos para la próxima temporada la *Nueva España* de los señores Moreno y Compañía, Francos, 22, y Mercaderes, 13 y 15.

Hoy á las once, el sindicato de mayordomos de las hermandades de Semana Santa, visitará al capitán general señor Ochando con objeto de solicitarle ordene en el presente año que acompañe piquetes de las fuerzas de la guarnición á las cofradías.

Fúndanse los mayordomos al hacer esta petición, en que esta costumbre, que de antiguo venía llevándose á la práctica, fué suspendida hace pocos años á consecuencia de la escasez de tropas en nuestra capital, por lo cual, habiendo desaparecido hoy la causa que lo motivara, no creemos oponga el señor Ochando inconveniente alguno á la justa pretensión de las hermandades, tanto más, cuanto que esto redunde en beneficio del mayor esplendor de aquéllas, y por ende, de nuestra hermosa ciudad, por la que tanto afecto ha demostrado sentir el digno capitán general.

La real archicofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Espiración y Nuestra Señora de las Aguas, establecida en su capilla propia, plaza del Museo, y de la que es hermana mayor S. M. la reina doña Isabel II, celebrará en honor de sus sagradas imágenes titulares un solemne triduo, que tendrá lugar en los días 26, 27 y 28 del corriente mes, ante la presencia de Jesús Sacramentado y siendo los tres días el doctor don Ezequiel Mudarra, presbítero.

En los mismos días se encontrará en dicha capilla el jubileo circular de las cuarenta horas.

Precedente de los Faraos se encuentran en Sevilla don Miguel Murruvo y Galán y don Antonio Gumersindo Jimenez.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado anoche á las ocho Francisco García y García de un esguinco en el ojo izquierdo, que se produjo casualmente en su domicilio San Diego, número 11.

UN HERIDO GRAVE

Anoche á las ocho, cuando mayor era la concurrencia en la calle O'Donnell, cuestionaron en ella dos individuos. Según datos que hemos podido recoger, el hecho ocurrió del modo siguiente:

Encontrábase ambos en el café Central, y á consecuencia de las pesadas bromas que estos días acostumbran á darse, salieron de dicho sitio público desafiados. Una vez en la calle, y próximo á la puerta del osté, continuó la reyerta, hasta que uno de ellos, pasando de las palabras á los hechos, sacó una navaja, con la que agredió á su contrario, produciéndole una herida en el costado.

Al escándalo que se produjo acudieron los guardias de seguridad Quesada y Roldán, los cuales condujeron al herido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en cuyo beneficio establecimiento pudo verse por el profesor de guardia, señor Sanchez Pizjuan, que se trataba de una herida incisa penetrante situada en el octavo espacio intercostal del lado izquierdo de la región pectoral, y que según diagnóstico del señor Sanchez Pizjuan, era de pronóstico grave.

El agresor fué detenido por los agentes de vigilancia y conducido á la prevención

civil, interviniéndosele la navaja con que cometió el delito.

En la casa de socorro se personó el juzgado de instrucción de guardia, tomando las oportunas declaraciones.

El herido, después de curado, pasó á su domicilio, y el agresor á la cárcel.

PROSCENIOS Y ARTISTAS

MADRID.—El viernes de la semana próxima se estrenará en el teatro Parish la zarzuela en tres actos *Don Lucas del Gijarral*.

—El primer estreno que se verifique en Apolo será el de la parodia *Cipriano de Fuentelabrada*.

—Con éxito se ha estrenado en el teatro Barbieri el episodio dramático en un acto *El mártir de su patria* ó *Eloy García de Cascorro*. El autor de la obra, señor Andrés de Pastor, fué llamado á escena.

—La señorita Lerma marchará muy pronto á Milán, donde debutará en la Scala con la *Africana*.

—La señorita Rabasa y los señores Angioletti y Magin Colletti han sido contratados para una *tournee* artística por los teatros de Valladolid, Santander y Bilbao.

—Ventajosamente escritura saldrá en breve con rumbo á Méjico la triple de zarzuela Luisa Bonarís.

BARCELONA.—Bajo la dirección del primer actor don Miguel Pígar actuará en el teatro de Figueras la próxima temporada una compañía dramática en la que figurarán artistas de reconocido mérito, haciendo su debut el sábado 18 del corriente con el hermoso drama de Guimerá *El padre Juanico*.

BILBAO.—Para la primavera próxima se estrenará en el Nuevo Teatro la ópera *Gonzalo de Córdoba*, del maestro Serrano.

VIGO.—Pasadas las fiestas de Carnaval debutará la compañía de ópera que dirige el maestro Tolosa.

VALENCIA.—Con dos estrenos, *El mosquetero* y *El pijo de playa*, ha celebrado Amparito Taberner su beneficio en el teatro de la Princesa.

El público aplaudió mucho á la beneficiada y á las nuevas obras puestas en escena.

ROMA.—Con éxito inmenso ha representado Novelli en el coliseo del Valle la hermosa obra *Un drama nuevo*.

LONDRES.—Un empresario de esta población ha adquirido la exclusiva, para Inglaterra y América, de la representación del melodrama *El rey de los mendigos*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su artículo)

(SERVICIO RETRASADO)

Del Ferrol

Efectos del temporal

Ferrol 12, 6 t.

Sigue el temporal dejando sentir sus efectos.

Un bote que conducía veinte hombres zozobró.

Todos fueron salvados.

Otras noticias

El estado de guerra ha sido levantado en este departamento.

Los carnavales están muy desanimados.

Fuera de España

Escándalos por Dreyfus

Madrid 12, 6 t. á 7 n.

Rouen.—En una conferencia acerca del asunto Dreyfus suscitáronse entre los oyentes rufas y suspicacias, dando lugar á un tumulto.

Cesa hundida

En Berlín se ha hundido una casa, resultando aplastados cuatro personas.

Conferencia anti-clerical

Paris.—Durante la conferencia que en Montmartre daba Sebastian Faure se promovió un escándalo maytusclo.

Un policía fué herido, resultando además varios contusos.

Fueron destruidos los cristales de la iglesia del Corazón de Jesús.

La estudiantina valenciana

En Gobernación

La estudiantina valenciana ha sido cariñosamente recibida por el ministro de la Gobernación.

Se ofreció á todos los estudiantes para fomentar el sanatorio de Porta-Ceili.

A la una y media irán á Palacio.

(SERVICIO CORRIENTE)

Más del extranjero

El nieto de Botella

Madrid 12, 10 á 12 n.

Roma.—Ha fallecido el príncipe Carlos de Bonaparte, nieto del rey que fué de España, vulgarmente conocido con el sobrenombre de *Pepe Botella*.

De los yankees

¿Se podrá creer?

Washington.—El general Otis telegrafía que los tagalos sufrieron muchas bajas en el combate de Calocan, y los yankees cuatro muertos por 47 heridos.

Hay que dudar

Se duda de que el cabeceado Aguirre renna las considerables fuerzas que se ha dicho.

Compañía americana

Confirman que los yankees se apoderaron de Malabón.

Han desistido de avanzar hacia el interior de la isla de Luzón, limitándose á dominar la bahía de Manila y los alrededores de la ciudad, desembarcando en Ilo-Ilo.

De la repatriación

El "Montevideo"

Ha llegado á Punta Delgada (islas Azores) el trasatlántico *Montevideo* que procedente de Cienfuegos, conduco 2.550 repatriados.

Van ocurridas dos defunciones y trae 85 soldados graves.

El trasatlántico se dirige á Vigo.

Del gobierno

Confianza ministerial

Los ministeriales confían en que las minorías retraídas antes, acudirán al Parlamento.

Combinación diplomática

Se anuncia una combinación diplomática, bajo la base de la dimisión presentada por el conde de Villagonzalo, embajador actual de España en Rusia.

A las vascongadas

El ministro de la Guerra ha teleografiado al capitán general de las provincias vascongadas ordenándole se levante también el estado de guerra en aquéllas.

El general Chinchilla

Toma posesión

Mañana tomará posesión de la Dirección general de la Guardia civil el general don José Chinchilla.

De aquí y de allá

No habrá manifestación

Parece que se desistirá de celebrar la manifestación que se proyectaba para el domingo en honor del tribuno español don Emilio Castelar.

Don Amós por Logroño

Don Amós Salvador continuará representando á Logroño en la Cámara de los diputados.

Nuevo senador

Ha sido elegido senador por Avila el conde de las Malladas.

Atropellos y garrotazos

Per vehículos

Esta tarde han ocurrido dos atropellos en la esquina de la calle Alcalá y paseo de Recoletos.

Argumentos de fuerza

En la plaza de Madrid emprendieron á garrotazos dos máscaras.

Ambas resultaron heridas.

(TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

Sigue la paralización

Sin política ni noticias

Madrid 13, 2 35 madrugada.

La festividad del día esteriliza los trabajos de información.

Nada nuevo hay, ni de política ni de las cuestiones de Filipinas.

Los centros políticos están desiertos; en cambio, se encuentran muy animados los bailes.

Edición de la noche

PRINCIPAL RIQUEZA

LOS ACEITES

El su afeyto suele ser afamado é abundar en todo el mundo escribió don Alfonso X del reino de Sevilla, prueba evidente de que una de las principales riquezas de territorio desde hace bastantes siglos, por no decir la primera de todas fueron los olivares. En Andalucía, en efecto, se cultivan hasta treinta variedades del olivo en toda la extensión de la comarca crecientemente en mejores condiciones que otras siguen, la situación topográfica y la naturaleza del suelo, dan pose el caso como acontece con el olivo *gordal* que por más que produce en toda la comarca del Guadalquivir y sus adyacentes, los mejores árboles de esta especie se encuentran en los alrededores de Sevilla y los pueblos comarcanos. La variedad en las especies es causa á nuestro entender de que los aceites sean muy heterogéneos, pues en la elaboración se emplean frutos de distintas propiedades, y se observa que en los terrenos situados al Norte de la cuenca del río, producen caldos más finos y de menos acidez que los del Mediodía, sobre todo los cercanos á la desembocadura.

Para mejorar la producción sería el desideratum que se estudiaran detenidamente el árbol y el suelo, cultivándose en cada zona la variedad ó variedades más susceptibles de crear en ellas, porque de este modo se mejoraría el fruto y al mismo tiempo la condición de los aceites, pero como esto no es posible de presente dada la gran extensión de las plantaciones existentes y la riqueza que representan, bueno sería que los olivicultores para el caso de nuevas siembras ó replantes, cuidaran de observar qué variedades eran las que mejor se producían en sus tierras, por cuyo medio, andando el tiempo, vendría cada zona á tener sus olivos propios y como consecuencia de ello los frutos mejores y los aceites de superior calidad á los de hoy. Esto no es factible sino solo con el transcurso del tiempo como acabamos de apuntar y como hay que elaborar aceites con los frutos de ahora es necesario que pongan en ello especial esmero y que desechando los moldes antiguos y rutinarios saquen sus caldos con arreglo á las nuevas prácticas y gustos, para que resulten los aceites que en Francia se llaman *fructíferos*, que son los de más precio en el mercado y los únicos apropiados para toda clase de combinaciones.

En la práctica la fabricación de estos aceites no presenta grandes dificultades, se consigue con un poco de cuidado y mucha limpieza en las operaciones. Es evidente que con molinos movidos á vapor y prensas hidráulicas que espriman la vianza en grandes resultados; pero como no puede pedirse á los olivicultores que todos á una vez abandonen las máquinas antiguas y adquieran otras nuevas, porque esto implica un doble gasto de dinero, el que pierden en las viejas y el que tienen que emplear en las modernas, se necesita que sepan que con sus máquinas pueden hacer buen aceite introduciendo algunas pequeñas reformas, pues hoy mismo, en la comarca de Bares, cuyos caldos son tan afamados, hay muchos propietarios que emplean el rulo y la viga para la extracción. Nos proponemos decirles en qué han de consistir estas reformas y la manera de operar, valga por lo que valiere.

El mayor número de los molinos actuales tienen la caldera donde se calienta el agua necesaria en las operaciones dentro del local en que se muele la aceituna y el rulo que sirve para este efecto está movido directamente por caballerías, habiendo poco cuidado con la limpieza de la viga que hace la presión, la bomba que recibe el caldo y las tinajas ó depósitos donde se guarda el aceite que suelen rodear en muchos lugares del orujo prensado, con objeto de que estén abrigadas, según el lenguaje del molino. Todo esto es necesario que desaparezca. La razón es que el aceite es un producto en extremo susceptible de adquirir todos los olores, sabores y aun el color de su elaboración y de los humos y emanaciones que producen con la quema de leñas para calentar el agua y la batura de los animales que mueven el rulo y por ello se necesita la reforma. A nuestro entender la caldera para el agua ha de ser de cobre, de gran tamaño, estar colocada fuera del molino y en comunicación directa por medio de cañerías, (de hierro galvanizado serían las mejores), con el *acasar* y demás sitios donde haya de emplearse el agua caliente, teniendo cuidado de llenarla á menudo para que el agua sea siempre limpia y de que esté tapada para que no traigan dentro suciedades. Para evitar las emanaciones de los despojos de las bestias, puede comunicarse el movimiento al rulo por un malacate y tener el animal fuera del molino, y caso de usar máquina de vapor, también debe estar lejos del sitio de la molinenda, en local distinto.

En el *acasar* las bombas y los depósitos para el aceite también hay que hacer reformas. Como el primero es el sitio destinado á la manipulación de la vianza ocrnido y enoapachadura, hay que alinear las paredes hasta una altura regular con azulejos blancos lisos ó planchas gruesas de vidrio, pues de este modo se consigue baldear las paredes con gran facilidad y que la limpieza sea verdad. Las bombas destinadas á los aceites de primera presión deben ser vidriadas y con objeto de que el caldo llegue á ellas directamente, usan algunos un arquee de madera forrado de hoja de lata con un conducto á la bomba, la cual tiene la ventaja de que como es movable, puede baldearse después de cada operación y el conductor de los aceites de segunda presión son distintos del de los de primera. En cuanto á los depósitos para el aceite, son preferibles las tinajas vidriadas; á falta de ellas se pueden usar los *incacos* de hoja de lata, pero en todos los casos el sitio donde estén colocados y los depósitos han de estar completamente limpios, suprimiéndose los del orujo que sacará fuera del molino. No se taparán del todo cuando estén llenos de aceite, pues conviene la comunicación con el aire.

Solamente nos queda la viga, los capachos, los molineros y la limpieza general del molino. Puede usarse la viga y de buenos resultados, hay que cuidar que esté limpia ella y el tablero que cubre los capachos en el momento de hacer la presión, y en cuanto á éstos son preferibles los de abaca ó cerda, pero á falta de ellos pueden usarse los de esparto, con la condición de que antes se limpien en agua y se baldeen después, no empleando los que sirven para otros aceites en otros. Hay que tener cuidado de que los molineros trabajen descalzos, con el pantalón levantado hasta las rodillas y las mangas cortas, pues así pueden lavarse bien después de cada faena y también que arrojen á la bomba ni mezolan con la vianza, en absoluto, ninguna suciedad, pues esto perjudica el aceite de una manera notable. Por último, todo el molino en general ha de estar completamente limpio y desinfectado, cosa fácil de conseguir blanqueando las paredes con frecuencia y siempre inmediatamente después de hacer la molinenda, debiendo cubrirse el rulo con un día de anticipación de una ligera capa de cal viva.

Hasta aquí las reformas y precauciones que se nos han ocurrido en cuanto á la preparación del molino y el aseo general; como se verá, todas ellas son factibles de hacerse, aun por aquellos olivicultores que posean menos caudales, teniendo presente que una buena voluntad ayuda mucho en todas las cosas; y para concluir, por hoy, no nos cansaremos de decirles que lo primero y principal es limpieza, limpieza y limpieza, en la elaboración.

Abuzacharias.

El señor arzobispo en Alcalá

(POR TELÉFONO)

Esta mañana á las diez y media llegó el arzobispo de esta diócesis, señor Spínola, á Alcalá de Guadaíra, acompañado de su capellán don Juan Morales.

A la entrada del pueblo lo esperaban el ayuntamiento, el clero parroquial, la banda de música y el pueblo entero. Al bajar del coche la música hizo oír los acordes de la marcha de Infantes, disparándose cohetes y se echaron las campanas al vuelo.

Acto seguido la comitiva se puso en marcha en dirección á la parroquia de Santiago.

Las calles por donde esta tenía que pasar estaban adornadas con arcos de follaje y colgaduras. En la iglesia, el señor arzobispo administró el sacramento de la Confirmación a más de 4.000 personas de ambos sexos.

Terminado este acto el señor Spínola dió su bendición al pueblo, poniéndose en seguida en marcha para Sevilla, siendo acompañado nuevamente por todas las autoridades, el clero y todo el pueblo hasta su salida de Alcalá.

HOJA DE VERSOS

DIOS LOS CRIA...

(Al señor García Carrasco)

Yo también soy gentil, derrochadora, y del juego proviene mi fortuna; soy bella y elegante en ninguna, y estremo cinco trajes cada hora. Me gusta que me llamen «la señora» y me levanto en punto de la una, pues me esperan, con prisa inoportuna, la modista, doncella y peinadora. Me gustan los lujosos carruajes, quiero gozar con bailes y en viajes, disfrutar en invierno y en verano. De las yerbas naefi: nada me aflige; soy una alhaja, como usted, un ójige; si le convengo á usted, pida mi mano. Linda Torrecosta.

Importantísimo para el comercio

Las ordenanzas de Aduanas que rigen en Cuba desde 1.º de Enero disponen, entre otros particulares, de importancia, los siguientes, sobre los cuales se apresura la Liga de Comerciantes de la Habana á llamar la atención del comercio importador, á fin de que se fije en ellas, y sin pérdida de tiempo de instrucciones precisas y terminantes á sus correos exteriores, por lo cual nosotros los trasladamos á nuestras columnas:

Núm. 12. Los importadores deben presentar la entrada de sus mercancías en hoja duplicada, consignando en ellas el nombre del buque conductor, el de su capitán, puesto de procedencia, fecha de la llegada al puerto, números, marcas y cantidades de los bultos, naturaleza de las mercancías contenidas, el valor de las mismas como está en la factura.

Núm. 13. Las facturas deben estar extendidas en papel fuerte, escritas con tinta, y deben expresar la cantidad de la mercancía, sus pesos y medidas del país exportador, no admitiéndose, para los fines fiscales, facturas en copias de prensa.

Núm. 14. Las entradas ó declaraciones á la Aduana deben ajustarse á los términos de las partidas del arancel y correlativas de la factura, y el valor de las distintas clases de mercancías, separado con relación á los derechos. Los derechos así expresados son indicadores en libertad de aceptarlos ó no.

Núm. 15. El saldo de la factura que no esté en moneda de los Estados Unidos debe reducirse á esta, con arreglo al valor que para las monedas extranjeras fije el secretario de Hacienda de los Estados Unidos el 1 de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año. La fecha del certificado consular indicará el valor de la factura, y cuando en esta solamente se exprese el valor en una moneda extranjera, debe solicitarse un certificado consular demostrativo del equivalente en oro de pesos americanos.

Núm. 17. Los consignatarios deben presentar en las Aduanas al empleado correspondiente, la factura y las entradas. La factura debe contener el juramento del embarcador, ó sea del expedidor de la mercancía.

Núm. 18. Las mercancías solo se entregarán después de pagados los derechos.

Núm. 19. La inconvencionalidad de los derechos se hará antes de pagarlos; después de efectuado el pago no habrá devoluciones, salvo orden especial del general en jefe.

Núm. 21. Las mercancías fraudulentamente importadas, ya por valor, cantidad ó condición, serán confiscadas.

Núm. 23. Las mercancías no declaradas á consumo dentro de los 90 días de entrar en puerto serán vendidas en pública subasta, que se anunciará previamente durante cinco días; el producto quedará, por espacio de diez días, á la disposición del importador, deducidos los derechos y demás gastos. El plazo de 90 días puede extenderse á seis meses, á juicio del oficial de aduanas.

Núm. 24. Las mercancías apresadas y confiscadas se venderán en pública subasta y después de abiertos los gastos, el resto se entregará al empleado que se designe.

La Liga de Comerciantes se ha dirigido al presidente de los Estados Unidos para que fije un plazo, después del cual deba el comercio dar cumplimiento á la que se dispone sobre facturas en los números 15 y 17 de las ordenanzas; plazo que aún no ha sido fijado.

QUINTAS

El sorteo en Alcalá

Nuestro correspondiente en Alcalá de Guadaíra nos comunica el resultado del sorteo del actual reemplazo. Hé aquí los números que han correspondido á los mozos:

- 1 Enrique Pérez Rodas; 2 Francisco Mejías Blan; 3 Fernando Casado Fuentes; 4 Roque Gallardo Reyes; 5 Antonio Estepa Salas; 6 Antonio Azobor Gonzalez; 7 Manuel Gomez Vives; 8 José Alvarez Ponce; 9 Juan José Casas Cabello; 10 Joaquín Zamora Martínez; 11 Manuel Fernández Jimenez; 12 Manuel Vazquez Gutierrez; 13 Carlos Fernández Ponce; 14 Manuel Vazquez Dominguez; 15 Francisco Reil Mateo; 16 Francisco Rodríguez Ortega; 17 Francisco Marcello Ortega; 18 Manuel Jimenez Rodriguez; 19 José Miranda Jaen; 20 Manuel Rodríguez Bnóñ; 21 Eduardo Ordoñez Antunez; 22 Juan Martínez Gonzalez; 23 Juan J. Espinar Rodríguez; 24 José Ferreló Alcántara; 25 Manuel Gomez Rubio; 26 Enrique Pérez Alonso; 27 Manuel Molnoro Alvarez; 28 Antonio García Postigo; 29 Antonio Alvarez Calderón; 30 Antonio Jaen.

- 31 Manuel García Martínez; 32 José Godínez Jimenez; 33 Manuel Araujo Martínez; 34 Francisco Sanchez Hermosin; 35 José Moreno Perez; 36 Francisco Revuelta Saen; 37 Francisco Alba Ramirez; 38 José Oliviero Martínez; 39 Joaquín Muñoz Morlan; 40 José Aragón; 41 José Morea Rodriguez; 42 José Moro Vargas; 43 Antonio Martínez Navarro; 44 Manuel Aragón; 45 Manuel Segura Nieto; 46 Antonio Pineda; 47 Antonio

- Rubio; 48 José Otero Muñoz; 49 Francisco Díaz Ortiz; 50 Manuel Guillén Benaola; 51 Antonio Ruiz Castro; 52 José Calvo Ballesteros; 53 Joaquín Fernandez Suarez; 54 Antonio Ballesteros Cabello; 55 Francisco Lara Gandul; 56 Francisco Segura Ramirez; 57 Joaquín Chico Ojeda; 58 José Rodríguez Calderón; 59 Manuel Herrera Portillo; 60 Enrique Marin Garcia; 61 Francisco Ordoñez Figueroa; 62 José Carmona Jimenez; 63 José Saen Benaya; 64 Claudio Sanchez Moreno; 65 Manuel Mateo Trinosin; 66 Ildefonso Sanabria Calvo; 67 Antonio Ramirez; 68 Juan Antonio Zamomonte; 69 Juan Antonio Sanchez Martinez; 70 Epifanio Ruiz Portillo; 71 José Salguero Garcia; 72 Francisco Calderón Ponce; 73 Antonio Hermosin Castro; 74 Francisco Lairoz Martinez; 75 Antonio Galdun Becerra; 76 Domingo Gonzalez Sanabria; 77 Antonio Ramirez Riveiro; 78 Francisco Araujo Galindo; 79 Manuel Carriño Gonzalez; 80 Joaquín Pineda; 81 José Lava Araujo; 82 Antonio Antunez Galindo; 83 Pedro Ruiz Rue; 84 José Martín Gomez; 85 José Gomez de la Cruz; 86 Antonio Calderón Moreno; 87 Francisco Sanabria Sanchez; 88 Manuel Rodríguez Rico; 89 Agustín Po de la Torre; 91 Francisco Fernandez Muñoz; 92 Juan Antonio Hermos Lopez; 93 Manuel Gomez Granada; 94 Franco Bejarano Muñoz.

Sevilla estación invernal

Para el desarrollo de este convenientísimo pensamiento nos envían hoy los siguientes originales:

«Señor director: El asunto iniciado en ese ilustrado periódico de preparar á Sevilla como estación invernal, nos sugiere algunas consideraciones que vamos á exponer brevemente. Está bien que se prepare confortable y lujoso alojamiento á los invernantes y muy en su lugar el que, en lo referente al palacio de San Telmo, se deje íntegra la resolución á nuestro querido y respetable prolo, pues no se necesita ser católico para apreciar en él los sentimientos de cariño á esta ciudad y de justicia á que responden todos sus actos; pero figurámonos que los viajeros están instalados perfectamente y que el hotel y hoteles responden á cuantos adelantos se han hecho hasta el día. Dentro de casa están bien, pero han de salir y ¿qué les espera? Unas calles sucias como no se ven en ningún mediano pueblo y un ejército de mendigos que le asaltan por todas partes, cosas ambas desagradables y que dan mala idea de la administración pública, siendo ese abandono causa de que vaya siendo la característica de esta hermosa ciudad.

No hacemos más que señalar los hechos, sin meternos por ahora en buscar el remedio. Tal vez nos ocupemos de esto, si nuestros odios no hacen algo de provecho.

¿Han visto ustedes festejos más tontos como los que aseguran que se preparan para las próximas fiestas? Esto, que es algo ajeno al asunto anterior, creemos que es pertinente por tratarse de llamar y retener á los forasteros. Si tan limitado es el ingenio de los señores de la comisión, que en vez de conservar el carácter típico de unas fiestas en Sevilla, que es lo que desean ver los forasteros, preparan antiguallas de esas que sin anunciarse se ven por todas partes, ¿por qué no dá audiencias públicas para que los que lo deseen propongan números más agradables y más de la tierra?

Somos del otro extremo de la Península, pero de corazón de Sevilla, á la que deseamos ver próspera y feliz, como se merecen su cielo, su suelo y sus habitantes. — R. de H.

«Como uno de los espectadores que con más interés buscan los extranjeros entre los para ellos exóticos. Semana Santa, con sus cofradías, pasos y penitentes; corridas de toros (que desdeñan en su país, pero que frecuentan aquí con más avidez que nosotros), feria, con sus tiendas y juergas, en esta tierra tan original por sus reminiscencias árabes, es el típico baile nacional ó flamenco; hace falta, además de lo que el articulista del «Sevilla estación invernal» propone para procurar que esta bella ciudad de la gracia andaluza dé pruebas de cultura, que se haga todo cuanto puedan las autoridades municipales y policíacas, y más que éstas el buen ejemplo de los que se precian de bien educados, que en los llamados cafés conciertos muy visitados, por lo dicho, de los extranjeros que aúden en busca de lo original, que vean éstos que no ha desaparecido la verdadera gracia andaluza, la que se desnaturaliza con los gritos, verdaderos rugidos cual de fiera enjaulada, que de ordinario allí hieren los oídos de las mases, acostumbreadas á la cultura de sus teatros; porque, francamente, parece que han de salir muy mal impresionadas de las gracias expansivas de nuestro público en dichos locales, en vez de haber encontrado la verdadera gracia original que en ellos buscaban al venir á la sin par Sevilla.

Dirás que sería por demás difícil corregir esas tumultuosas expansiones: no lo niego; pero á ello debe tender el interés y buena voluntad de los dueños de esos establecimientos, auxiliados por la policía y por la parte más sensata del público, con su buen ejemplo.

Importa sobre manera que los teatros se pongan en condiciones de confort y de poder ofrecer en ellos verdaderos espectáculos, como muy bien dice el oportuno articulista, pero importa tanto ó más lo dicho respecto á los cafés-conciertos, porque la ópera y otras producciones teatrales no son exóticas para ellos, y si lo es, y mucho, el gracioso baile andaluz. Pléñese esto por quien para ello está más autorizado y hágase por quien deba procurar encauzar las buenas costumbres de este pueblo, que aunque bullicioso, no debe ponerse en desacuerdo con la verdadera gracia fina y culta en el proverbial. — X.

Para los coleccionistas de sellos

Notas filatélicas

Los nuevos sellos filipinos

Un coleccionista de sellos ha recibido de Filipinas dos ejemplares de los sellos de correos y telégrafos, puestos en circulación por la república tagala. El de correos está tirado en tinta grana; en el centro y dentro de un círculo en blanco, sobre fondo formado por ligeros adornos, descuellando un triángulo con un sol. A ambos lados del triángulo, aparecen grabadas dos K. En lo alto del sello se lee la palabra «Correos»; debajo del triángulo el precio en céntimos y otra K y más abajo «Filipinas». El de telégrafos es de color morado y las

X simbólicas aparecen en los vértices del triángulo, sin círculo.

El sello está rodeado por una greca en caprichosos eslabones; las inscripciones son las mismas que el de correos, con la diferencia de expresar «Telégrafos».

Noticias locales

Terminado el sorteo de los mozos del presente año comenzará el juicio de clasificación y declaración de soldados el 5 del próximo mes de Marzo, trabajándose en esto por los negociados del Ayuntamiento durante nueve días seguidos. Después se establecerán, como otros años, dos tribunales para que dos veces á la semana se ocupen de estos asuntos.

Según lo participa á la Alcaldía la administración de la sociedad catalana del alumbrado por gas, han sido destruidas á pedradas las farolas números 4.210 y 5.395, y robada la 736 enclavada en el lado izquierdo del paseo de las Delicias. A la vez ruega á la Alcaldía dé órdenes á fin de que por sus dependientes se evite que estos hechos se repitan.

Arados de verdadera los vende á quince pesetas la señora R. G., viuda de Trotter, San José, 11.

Hoy se ha recibido en esta capital un cablegrama de Méjico dando cuenta de la corrida celebrada ayer en la plaza de Bucarelli á beneficio de los diestros Parrao y Guerrero. Estos quedaron bien en la muerte de los toros, esonchando muchos aplausos. En la plaza había un lleno completo.

El individuo que ayer intentó suicidarse arrojándose al Guadalquivir, ha ingresado hoy en el Manicomio de Miraflores por padecer de ataques de enajenación mental.

Se encuentra enfermo nuestro compañero en la prensa don Antonio Soto Restao. Deseámosle un rápido y completo restablecimiento.

La comisión de Obras públicas se reúne mañana, á las ocho de la noche, para despachar los asuntos pendientes, entre los que se encuentra el proyecto de adoquinar las calles Pañonrostro y de Santa Teresa.

Por la comandancia de la guardia municipal no se ha expedido más que una licencia para vestirse de máscara.

Muchos artistas nos ruegan indagáremos si en el presente año se celebrará la Exposición bienal de Bellas Artes en el palacio de las Artes y de la Industria de Madrid. Trasládamos el ruego á nuestros colegas de la corte, seguros de que complacerán á los artistas sevillanos haciendo público lo que haya sobre el particular.

Han sido numerosas las denuncias hechas por la guardia municipal de infracciones cometidas por particulares al bando que con motivo del Carnaval publicó há poco la Alcaldía. Justo es que se impongan fuertes multas á aquellos que tan descaradamente faltan á las disposiciones de la autoridad.

Don Manuel Fernandez Rayes y don Julian Jimenez Herrera han sido nombrados peritos repartidores de la contribución territorial en el distrito de Valencia del Alcor, de la E. del Pedroso, don Antonio Bayo, y de Villafraña y Los Palacios, don Emilio Utrera y Nuñez de Prado.

La alcaldía de Santaella ha remitido un oficio para su entrega á don Diego Benjumea Perez.

La de Sanlúcar la Mayor también remite cédulas de notificación de apremio por contribución territorial para ser entregadas á varios vecinos de esta localidad.

Por la intervención del hospital militar de esta plaza se remite á la Alcaldía un edicto anulado de la adquisición por subasta de varios artículos de consumo con destino á aquel establecimiento. El acto tendrá lugar el día 25 del corriente á las once en punto de la mañana.

Gran surtido de zapatillas suizas y cholos de gomas. Sierpes 83, M. Perez, sucesor Pró. Se compran pianos usados.

Los ayuntamientos de Marchena y Aznalcázar han remitido para su entrega á vecinos de esta localidad oficios y cédulas de notificación de apremios.

La dirección general de los ferrocarriles andaluces participa á esta Alcaldía que contribuye con 250 pesetas á los gastos que ocasiona; la celebración de las fiestas del próximo mes de Abril.

Hoy con motivo de la fiesta del Carnaval han terminado las oficinas en las dependencias del municipio á las dos y media de la tarde.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer fueron dos hombres, siete mujeres y ocho párvulos.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera en su clase, pues que cumple con ventaja á las mejores de España y extranjero ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, gomas labradas en todas sus clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el bazar La Cruz Roja, médico-quirúrgico ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultado, y fajas hipogástricas abdominales, para señora, aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderch, hermanos, dueños del referido bazar, S. Cerrajería, 8, Sevilla.

Ha regresado de París y Barcelona el socio de la casa Entrambasaguas y compañía don José Suarez y Mendez, después de realizar importantes compras para la próxima estación de primavera.

En la actualidad existen en la cárcel del partido de Morón 14 individuos en prisión preventiva y un penado.

En poder de la alcaldía de Castilleja del Campo se encuentra depositado un caballo procedente de pérdida y que fué encontrado en los prados públicos de aquella villa.

En la secretaría del ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache se encuentran de manifiesto por término de 15 días el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1899 á 900.

Por término de ocho días se hallan expuestos al público en la secretaría del ayuntamiento del Pedroso, los repartimientos de consumos, cereales y sal; y el grupo de líquidos, correspondientes al actual ejercicio económico; con objeto de que los interesados aduzcan las reclamaciones que crean de justicia.

Gran surtido en corbatas, cuellos y paños de todas clases y formas. Herrera y Camacho, Gallegos, 24.

En la delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos: Del ministerio de la Gobernación uno, consignado á favor de don Pedro J. Ruiz Miguel, y de Fomento dos, á nombre de don Francisco Cuéllar y don Juan Lopez.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido al alcalde de Utrera un libramiento de 1.000 pesetas, premio ofrecido por aquel centro para la Exposición de ganados celebrada en aquella ciudad.

La Junta de clases pasivas ha acordado que la pensión anual del Montepío de oficinas de 650 pesetas que percibe por la pagaduría de dicha Junta doña Amalia Castillo y Perez, de estado viuda y huérfana de don Juan, jefe de oficina que fué de la real casa, deje de abonarse por la misma y se continúe por la tesorería de esta provincia.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda dos órdenes de consignación, una á favor de doña María de la Concepción, doña Filomena y don Manuel Irujo y Perez, huérfanos del maestro de talleres de primera clase del cuerpo de artillería retirado don Gregorio, con la pensión anual de 650 pesetas, y otra á favor de doña Tomasa Gonzalez Martín, viuda y madre de Francisco Pavón, soldado que fué del ejército de Cuba, con la pensión de 182 50 pesetas anuales.

Vinos finos de mesa. Rioja Cardinal. Para comprarlo de primera al precio de bodega. Alfalfa, 15.—Se sirve á domicilio.

Hoy se han satisfecho por la tesorería de Hacienda al habilitado de la Junta de Obras del río 55.322 88 pesetas para atender á las obras de nuestro puerto.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se ha satisfecho hoy 134.824 53 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

En esta comandancia de la guardia civil deberán presentarse á la mayor brevedad los siguientes guardias repatriados de Cuba y destinados á este toro: Juan Ruiz Martínez, José Guzman Gonzalez, Fernando Melendez Picón y José Iglesias Solís.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el importante anuncio Gas Acetileno inserto en la cuarta plana.

El Bazar de la Campana ha recibido un nuevo surtido de despertadores, relojes de bolsillo y de pared que vende á precios realmente económicos.

En breve llegará á nuestro puerto el yate del señor duque de Orleans.

En breve será entregado á la empresa del Duque un juguete cómico, escrito en prosa, debido á las plumas de dos estudiantes de esta Universidad. La protagonista del juguete estará á cargo de una reputada tiple, que hoy hace las delicias del público en dicho coliseo.

El colegio médico de Sevilla y su provincia celebrará sesión ordinaria el día 15 del corriente á las ocho de la noche en su local de la calle Alfonso XII, número 12.

Hemos tenido el gusto de visitar el Bazar Médico Ortopédico y Quirúrgico instalado SIERPES, 92, donde es de admirar el extenso y completo surtido que tiene dicha casa, y especialmente en BRAGUEROS recién contruidos, al último adelanto que la ciencia recomienda, y tan sumamente baratos, que solo adquiriéndolos podrá el público convencerse.

92, Sierpes, frente al CIRCULO de LABRADORES y PRÓXIMO Á LA PLAZA DE SAN FRANCISCO.

El próximo día 17 del actual y á las doce de la mañana, tendrá lugar en las casas capitulares una subasta de varios efectos de mármol, por débitos á la contribución industrial.

La comisión Especial de ganados se reúne mañana á las dos de la tarde, para ocuparse en asuntos de su cometido.

Hoy se ha dirigido por el señor Heraso una atenta carta al presidente del comité de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, residente en París, interesándole que con la mayor urgencia dé principio la construcción de la nueva estación, tan necesaria en Sevilla y reclamada por la prensa y la opinión pública en tantas y tan repetidas ocasiones y desaparezo para siempre la que hoy existe. Indigna de una ciudad tan culta como Sevilla, que tan visitada es por los extranjeros en distintas épocas del año.

Estómago Artificial.

Hoy ha visitado al señor gobernador de la provincia el señor Marco Ortiz.

Del expediente instruido á virtud de la protesta presentada al Gobierno civil por un accionista del Monte de Piedad contra la constitución de la Junta directiva del mismo, parece resultar que no fué legal aquella.

Se encuentra enfermo don Francisco Arjona, administrador de capellanías de este arzobispado.

Noticias militares:

La orden de la plaza de hoy dispone que mañana, á las nueve de la misma, tenga efecto en el Hospital militar de esta plaza el reconocimiento de presuntos inútiles.

—En propuesta reglamentaria han obtenido el empleo superior inmediato los siguientes jefes y oficiales de esta región:

—A teniente coronel el comandante don Fernando Segovia Pinillas, del regimiento infantería de Extremadura.

—A capitán los primeros tenientes don Sergio Vicente Nin, del regimiento de Pavia, y don Felipe Arce Jorge, del batallón cazadores de Tarifa; don Arturo Colas y Villuenda, de la zona de Sevilla, y don Francisco Ramirez Fernandez, del regimiento de Pavia, prestando el servicio de médico provisional.

—Han sido aprobados los presupuestos formulados por los parques de artillería de esta región con objeto de hacer ejercicios

y escuelas prácticas, asignándoles á Granada 3.060 48 pesetas, á Cadiz 7.558 y á Tarifa 329.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el corrigiendo en el penal de Ceuta, Francisco Torroba Martín, en la que pide se le indulte ó comute por otra menos grave, la pena de cadena perpétua que sufre por el delito de asesinato.

—Se ha concedido el retiro para Huelva, asignándole el sueldo definitivo de 236 pesetas mensuales, al capitán de infantería don Julian Ramos Carrasco.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado la instancia promovida por Araceli Rolán Perez, en la que solicita pensión de pesetas 182 50 como madre de José Blos Rolán, soldado fallecido en Cuba.

—Por el Consejo Supremo de Guerra se ha concedido la pensión anual de 182 50 pesetas á los siguientes individuos, padres de soldados fallecidos en Cuba: José Moreno Rosales, Manuel Sanchez Hernandez, Juan Alvarez Contrera, Ricardo Sanchez Terrón, María Jimenez Marin, Asunción Carreño Iglesia, Antonio Marquez Rodríguez, Trinidad Camacho Silva.

—Para la resolución correspondiente ha sido elevado al ministerio de la Gobernación el expediente que se instruyó como reoluita corto de talla á José Jimenez Molina, perteneciente á esta zona.

Movimiento de viajeros:

Se encuentra en Sevilla la señora marquesa de Miraflores de los Angeles. Hospédase en casa de sus hermanos los señores de Freuler.

—Procedente de Ronda y Sevilla habrá llegado hoy á Cadiz el señor don Manuel Rodriguez y Lopez Barbañillo.

—Se encuentran en Sevilla los señores de Alberti, viuda de Victor é hijos, y señores de Montes.

—El miércoles próximo llegará á esta ciudad el señor don Francisco Ruiz Martínez, el que marchará á Madrid en el expres del sábado.

—Procedente de Granada ha llegado á esta capital el capitán de artillería don Francisco de Leguina, acompañado de su señora é hijos.

—A los Palacios ha regresado don Antonio Gomersindo Jimenez.

—Procedente de Aracena se encuentra en Sevilla el rico labrador don Julian Mercado Heredia.

«Cuántas jóvenes pierden sus hermosos colores, la viveza de sus ojos, la alegría de su edad, en el momento de su desarrollo! Son síntomas de anemia que deben combatirse con el Hierro de Leraz, que devuelve la salud y la frescura.

Si el aire del campo y los paseos por el bosque bastan para segundar el desarrollo de los niños bien constituidos, los que son raquíticos ó están predispuestos á erupciones de la piel, necesitan además el Jarabe de Rabano yodado de Grimault y compañía, el más antiguo y siempre preferido por las madres prudentes.

Gimnasio de Illera, Almirantazgo, 7.

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes 43 (Esquina Rívaro) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Cabrito con guisantes. Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle á 6 25.

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de Vapores Transatlánticos entre Sevilla y Nueva-York

Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés.

«Charing Cross»

de 3.700 toneladas A. I. Lloids, llegará á este puerto el 20 de Febrero, admitiendo carga desde el mismo día y saliendo el 25. Admite carga y pasajeros. Para flete y demás pormenores, Aduana, 36.

Antes de comprar muebles

visítala en casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Azulejos

Especialidad en blancos finos Pléñase catálogos Antonio Bayarri.—Valencia

Dinero

En la acreditada casa de préstamos O'Donnell, 26, se hacen pignoraciones hasta el nueve por ciento anual, según tarifa que obra en el establecimiento.

Para la mayor comodidad del público, esta casa está abierta desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, incluso los días festivos.

XX ANIVERSARIO D. E. P. EL ALMA DEL SEÑOR D. PEDRO RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA marido de la señora Doña Ana Amosótegui de Saavedra que falleció el 14 de Febrero de 1879. A las diez de la mañana del martes 14 del corriente, se cantará una misa de «Requiem» en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos y nietos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los... Esta... Económi... de maest... dos de s... Despu... ta de otr... Nieto pa... niente á... clase de... especial...

Quincuagésimo aniversario de Doña Victoria Samaniego. Viuda del Excmo. General de Artillería D. Antonio Venencio. Falleció el 14 de Febrero de 1891. R. I. P. A.

Los sucesos del día

Por aprovechada.—En la prevención municipal fué detenida una individuo conocida por la Inés, la cual en unión de otras dos conocidas por Pilar y Gloria, sustrajeron 20 pesetas en el paseo de Colón a Francisco Layoso Villadiego.
Por reyerta.—En la prevención municipal ha sido detenido Francisco Crespo Guerrero por cuestionar con otros tres más, que se dieron a la fuga, en la calle Puente y Pellón.
Herida.—Al bajar esta tarde de un carruaje una señora tuvo la desgracia de que el vestido se le enganchara en el estribo del vehículo, cayendo al suelo y causándose una herida contusa en la frente que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Noticias regionales

Cádiz.—La sociedad de Salvamento de Naufragos de Sanlúcar, está haciendo las precedentes averiguaciones para premiar a la gente de mar que salvaron a la tripulación del bergantín Nuevo Juliana que naufragó el primero de este mes en aquellas playas.
Ha sido nombrado segundo secretario de la comandancia general del arsenal de la Carraca, el contador de navío de primera clase don Virgilio Garrido, y jefe del negocialdo de obras del propio arsenal el de la propia clase don José Arnao.
Málaga.—Después de permanecer una temporada en Málaga, ha marchado a Parí Mr. Polack, secretario general de los ferrocarriles del Estado en Francia, acompañado de una distinguida esposa.
Jaén.—En la iglesia de la Carolina se han verificado funerales por el alma del reo Borballeja por iniciativa del señor obispo de aquella diócesis.
Procedente de Granada ha llegado a Jaén el gobernador civil de esta provincia don José San Martín.
Granada.—Ha sido nombrado catedrático de Geografía e Historia del Instituto de San Isidro de Madrid el señor España, catedrático de Metafísica de la Universidad de Granada.

Circo gallístico

En el refidero de la calle Doña María Coronel se matricularon hoy 11 gallos, conciertándose tres quimeras que dieron el siguiente resultado:
1.ª Dos jaocas de ocho y media onzas, una colorada de Reina con otra jabada de la empresa, ganando Reina las 15 pesetas de la apuesta.
2.ª Dos pollos de tres libras y siete onzas con 16 milímetros de puya. Uno colorado de Ramirez con otro giro de Silva, perdiendo éste las diez pesetas de la apuesta.
3.ª Suelta Reina un pollo de tres libras y ocho onzas con 13 milímetros de puya y Silva otro de tres y seis y medio y 17 de puya. La quimera la perdió el de Silva y éste las diez pesetas que fueron apostadas 20 a 15.
Resumen: Como quimera notable fué la tercera, las otras dos corrientes.
La entrada regular y las apuestas moneudearon.
El jueves próximo comenzarán las quimeras a celebrarse dos veces en semana, los jueves y domingos.

Los maestros auxiliares

Esta tarde se ha reunido en la Sociedad Económica de Amigos del País la sociedad de maestros auxiliares para tomar acuerdos de su interés.
Después de abierta la sesión y dado cuenta de otros acuerdos tomados en juntas anteriores, hizo uso de la palabra el señor Nieto para exponer en un corto pero elocuente discurso, de qué adolece la humilde clase de maestros auxiliares de España, y especialmente la de Sevilla.

Dió cuenta de los grandes trabajos realizados por ellos en todos los tiempos y los pocos éxitos alcanzados y terminó proponiendo a los allí reunidos se uniesen a los de Barcelona, de los que leyeron dos cartas, para mejor conseguir que la Dirección general de Instrucción pública les conceda sueldo inmediato, inferior al que disfrutaban los maestros directores y el emolumento de casa, fundándose para ello en que se les ha aumentado su asignación a los maestros auxiliares de las regencias, colocándolos en la situación antes citada. Agregó también que esta petición es tanto más justa cuanto que el número de plazas de 1.650 pesetas es muy escaso, comparado con el de 1.375 y 1.100 pesetas, siendo imposibles los ascensos desde 1.375 a 1.650 pesetas.
Este acuerdo quedó aprobado por unanimidad y se dispuso llevarlo a la práctica lo antes posible.
Después se dió cuenta de otros asuntos, terminando con esto la sesión.

LA FIESTA DE SANTO TOMÁS

Los estudiantes sevillanos
La comisión de estudiantes que trabaja para la más brillante celebración de la fiesta de Santo Tomás, ha invitado hoy al doctor en Ciencias don Luis Abaurrea con objeto de que se encargue de uno de los cursos que han de pronunciarse en aquella fiesta.
El señor Abaurrea ha aceptado la misión encomendada.

Desde Córdoba

Esta mañana ha marchado a Sanlúcar de Barrameda la comisión de estudiantes con el digno e ilustrado catedrático de Derecho Romano en esta Universidad don Francisco de Casso.

Desde Córdoba

La corrida de la Cruz Roja.—El Carnaval.
Por fin se ha verificado hoy la tan anunciada corrida de toreros y cintas cuyos productos, que deben haber sido importantes, destina la Cruz Roja al socorro de los soldados repatriados enfermos. La presidencia, encomendada a las señoritas de Jimenez Lora, Izardí, Cabrera y señora condesa de Hornachuelos, ofreció un bellissimo conjunto al destacarse en medio de los tándidos de sombra, materialmente llenos de hermosas mujeres. Ha pedido la llave el niño Rafael Lopez, hijo del rico banquero del mismo apellido.
Después de un bonito carroussel por los jóvenes ciclistas, se corrieron las muchas cintas donadas para este objeto. Todos ellos se han lucido, mereciendo especial mención los señores Gomez, Azarraga, Baendia y Simón (José, Manuel y Rafael).
Los toreros han sido chicos y bastante sacudidos de carnes. Se caían a cada capotazo. Con la capa no han hecho nada notable ninguno de los improvisados lidiadores. Con las banderillas quedaron bien los señores Ortiz (Luis) y Cruz (Rafael), y con el estoque Simón (Rafael). El otro espada, según la manera de pinchar, sería más útil a la empresa de consumos que al arte tauarino.
El fotógrafo señor Almenara sacó varias fotografías del espectáculo. Los toreros y ciclistas fueron obsequiados con profusión de cajas de dulces y ramos de flores.
Merecen, pues, elogios la junta organizadora y cuantas personas se han prestado a dar mayor lucimiento al festival. Yo se los envío desde estas columnas diciéndoles... hasta el otro. ¡Que sea pronto!

Diarios Oficiales

La "Gaceta"
HACIENDA.—Nombrando agregado comercial en el consulado de España en Tetuan al aspirante de Aduanas don Pedro Alonso Barado.
—Disponiendo que se aplique a los aguardientes de caña, cañes y otros productos de Cuba y Puerto Rico la real orden de 23 de Diciembre último referente a los azúcares.
—Que el importe de las multas impuestas a los particulares por despachos de tabacos para su consumo, corresponde intervenirlos a las Aduanas como valores de esta renta.
GOBERNACIÓN.—Resolviendo que las estancias que causen en lo sucesivo los elementos pobres en los manicomios y demás asilos alienados estarán a cargo de la provincia de donde son vecinos, y para su admisión será necesario un certificado del padrón correspondiente.
FOMENTO.—Disponiendo se anuncien a oposición tres plazas de profesor auxiliar, correspondientes a las secciones de Bibliotecas, Archivos y Museos, vacantes en la Escuela Superior de Diplomática.
ULTRAMAR.—Declarando excedente, y con los derechos que le conceden las disposiciones vigentes, a don Manuel Sáez Lacarte, oficial de la Sala que era de la Audiencia territorial de Santiago de Cuba.
De Guerra
Real orden disponiendo que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores o diputados a Cortes, se destinen por los respectivos capitanes generales o comandantes generales de las regiones en que residen, a las zonas de reclutamiento o regimientos de reservas, por donde se los reclamarán los haberes que le correspondan, debiendo esta disposición surtir sus efectos desde la revista de comisario del presente mes.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:
La de Estepa ha capturado a un sujeto llamado Juan Manuel Barrionuevo García, que se hallaba reclamado por el juzgado de Ecija.

—La de Constantina ha detenido a un hombre y a una mujer como autores de varios hurtos de aceitunas.
La misma fuerza intervino ocho fanegas de aceitunas en el molino del Prulliano, las que fueron adquiridas sin las guías correspondientes.
—La de Casariche dá cuenta de haber desaparecido de aquel término una caballería mular de la propiedad de don Rafael Alvarez Soldevilla, creyéndose haya sido robada.
—Por infracción a la ley de caza ha intervenido dos escopetas la del puesto de Constantina.

PARÉNTESIS LITERARIO

Noche de tempestad

Aquella noche, a pesar del ruido del viento que fuertemente golpeaba las paredes, hacía rechinar las veletas y gemía en los corredores, mi amiga dormía profundamente; yo velaba junto a ella.
Yo no dormía, como pensaba, sumido en la más terrible desesperación, en sus mentiras y traiciones. Me levanté aprovechando su sueño, tomé del pecho de mi amante aquel corazón que me había vendido, y lo coloqué sobre la chimenea en un vaso de porcelana de la China.
Luego, arranqué de aquella hermosa frente del pensamiento, aquel pensamiento que había huido de mí, y lo puse también en una taza del Japón tan frágil y delicada, que la hubiera roto seguramente el vuelo de un pájaro al rozarla con el ala.
Por último, de sus labios de rosa cogí los impuros besos, las falsas caricias con que me había alucinado y las introduje en un jarrón de cristal de Bohemia, tan poco resistente, que podía romperse simplemente con el ligero choque del dedo de un niño.
En seguida abrí la ventana y el huracán se precipitó en la habitación, asolando, rompiendo, destruyendo todo y llevándose lejos, muy lejos, el vaso, la taza, el jarrón y todo lo que contenía. Yo, al verlos volar, lancé una sonora carcajada; ya nada le quedaba a aquella infame con que poder desesperarme.
De repente desperté, abrí sus negros y hermosísimos ojos y volví hacia mí unas miradas (yo me había olvidado de quitárselas), tan puras, tan sentimentales, tan deliciosamente amorosas, que, loco, desaserrado, salté por la ventana, y corrí tras las ráfagas nocturnas para que me devolvieran su infame corazón. Su inconstante pensamiento, sus impuros besos y sus falsas caricias.

Catulo Mendes.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Crónica de sucesos

Crimen por celos

Madrid 12, 9 15 m.
En la calle de Dos Hermanas, en una de cuyas casas vivía maritalmente con una casada un zapatero, éste la agredió, hiéndola gravemente.
El zapatero fué detenido.
El crimen hubo de realizarse llevado por los celos.

Robo a medias

Ha sido robado el domicilio del teniente de navío señor Gutierrez Sobral.
Los ladrones se llevaron varias alhajas y billetes del Banco de España, no logrando dar con una caja de hierro que contenía 15.000 pesetas en billetes.
Los disipulos de Gesta no han sido capturados.

Una lancha zozobrada

Una lancha de la fragata Almansa zozobró, yendo al mar 12 individuos.
Todos lograron salvarse.

Ecos del extranjero

Vapores en las Azores

Madrid 13, 10 4 11 m.
Londres.—El vapor Colorado vió al trasatlántico Paronia a la altura de las islas Azores.
Dice que navegaba sin gobierno, habiéndose perdido de vista.
Se considera perdido.
También se sabe que han llegado a las Azores en el vapor alemán Bugaria veintidós pasajeros de los del trasatlántico, ignorándose el paradero de las sesenta y cinco restantes.

Temporal en el Támesis

Signe el temporal haciendo estragos en Inglaterra.
Se ha desbordado el Támesis en varios puntos, causando destrozos de consideración.

Los periódicos

"El Liberal"

Hagamos—dice—por que los gobernantes recobren su juicio.
Cuanto más se complique lo de Filipinas y cuanto mayor sea la lucha entre los tagalos y los yankees, mayor será el peligro de la vida de los españoles, los que tienen derecho a ser recobrados por su patria.

"El Siebo"

El diario de Francos Rodriguez habla de la coronación del ilustre vate don Ramón Campoamor.
Dice el periódico ministerial que si surgen dificultades, el señor Romero Robledo debe ir a la Universidad, y conseguir de los estudiantes que reunidos éstos, escuchan al señor Campoamor cuatro palabras que diga y los versos que recite.
En ese caso podría tener por seguro que la sesión sería más solemne y enaltecería mejor la gloria española.

"El País"

Publica el periódico republicano una entrevista que dice celebrada con un carlista.
Dice éste que los suyos están desorganizados, que carecen de dinero y que nunca lo encontrarán.
La principal causa de esto—afirma—es porque dudan de nuestro triunfo.
Añade que los carlistas carecen de armas, y que desgraciadamente, no son temibles, como se ha querido pintar.
En otro artículo, afirma, el periódico republicano, que la patria y la monarquía son incompatibles, y que durarán poco.

Al caer el gobierno, no caerá solo.
A los revolucionarios—añade—nos toca oír, ver y callar.

Los generales

Declaraciones

El periódico La Reforma publica hoy las impresiones recogidas por uno de sus redactores que ha visitado a los generales Blanco, Martínez Campos, marqués de Estella y Lopez Dominguez.
Todos han desmentido que ellos hubieran celebrado la reunión de que se habla estos días.

El general Blanco

Este dijo que únicamente había visto al marqués de Estella en casa del general Palacios, pero que nada hablaron.
Se reservó su opinión acerca del programa del general Polavieja, aunque cree que para ser perfecto cristiano no se necesita ir contra la libertad.
Tengo el propósito—sigue—de retirarme a descansar, alejándome del bullicio político.
Antes de entregar el territorio que habíamos defendido, pensé suicidarme.
Teníamos allí 150 mil hombres, y estábamos dispuestos a morir luchando.
Antes de embarcar hubiera preferido morir de hambre frente al ejército.
Me indigna y sonroja pensar que aquellos que ahora piden responsabilidades son los mismos que pedían la paz, temiendo que la esquadra del comodoro Watson bombardeara las costas españolas.
Si eso hubiera ocurrido, seguramente hubiéramos jugado a la pelota con sus barcos, pues en el caso de un desembarco por parte de los yankees, ninguno habría escapado.
En Cuba hubiéramos muerto de hambre; pero al desembarcar hubieran llevado los yankees la peor parte.
En el Parlamento hablaré—continúa el general—claro y fuerte, poniendo en su verdadero lugar las cosas que se refieren de la guerra.
Me indigna haya hoy miserables que habiendo pedido la paz por cobardía, exijan responsabilidad al ejército.

Martinez Campos

El general Martínez Campos se negó a hacer declaraciones, desmintiendo la reunión que se ha dicho celebrada por los de su jerarquía.
Cuando nos vemos los generales—afirmó—nada hablamos de política.
Nosotros somos exclusivamente militares.

Además el general Lopez Dominguez, es liberal; Blanco, no milita en ningún partido; Primo de Rivera, ignora donde está, y yo estoy al lado del señor Silvela, pues le he admitido su jefatura y su programa.
Para nada intervengo hoy en la política.
Los militares no servimos para políticos, aunque es indudable que el gobierno militar beneficiaría a la patria en ciertos casos.

Don Arsenio aplaude los propósitos de los generales que se reunen para organizar el ejército, aunque algunos de sus proyectos resulten irrealizables.
Lamentaría que se hubieran reunido sin autorización del ministro, pues esto daría lugar a que despues se reunieran los coronales, comandantes, sargentos y cabos, con imposiciones intolerables para el ejército.
Debemos—a juicio de Martínez Campos—pensar todos en una situación fuerte, para reorganizar el ejército y afianzar las instituciones, preparándonos para evitar nuevos desastres.

El marqués de Estella

El general Primo de Rivera desmintió también la reunión tan traída y llevada.
Afirmó que su actitud política es independiente, pues aunque sigue conservador, está alejado igualmente de Silvela, que del duque de Tetuan y de Romero Robledo.
Estoy alejado de la política—dijo—pero en el caso de que peligrara la patria sería partidario de una situación militar de fuerza que salvara al país y a las instituciones.
Respecto al desastre que todos lamentamos; creo este general que ha sido debido a la carencia de medios de lucha que el ejército tuvo.

Lopez Dominguez

Este príncipe de la milicia muéstrase en disconformidad con algunos puntos del programa de Polavieja por creerlos reaccionarios y peligrosos en la actualidad.
Afirmó que había felicitado al señor Castelar por su artículo de El Liberal, creyendo que debe reorganizarse el ejército con arreglo a los modernos adelantos, facilitándole medios para combatir, porque, como la paz europea no está segura, en el caso de alterarse, desempalearía España un papel importante, pues acaso quisieran las demás naciones tomarla por víctima propietaria.
(TELEGRAMAS URGENTES)

Artículos comentados

Por hablar fuerte

Madrid 13, 2 4 6 t.
Los artículos que El País ha publicado dirigiendo durísimos ataques al general Toral por la remisión de Santiago, y al general Pando porque se opuso a la destrucción del muelle de Daiquiri, son objeto de muchos comentarios.

El tratado de paz

No hay fórmula

El gobierno no ha acordado aun nada en definitivo acerca de la fórmula en que ha de llevar a las Cortes el tratado de paz.
Los ministros muéstranse divididos, creyéndose que aun la cuestión ha de producir nuevas discusiones en el seno del gobierno.
Así nos lo dicen por referencias autorizadas.

De Gracia y Justicia

Firma de hoy

Hoy ha llevado a la firma de la regente el señor ministro de Gracia y Justicia los siguientes decretos:
Jubilando al señor Illana, magistrado del Tribunal Supremo, sustituyéndolo con don Vicente Penies, que lo es de la Audiencia de Madrid.
Trasladando a esta última a don Rosendo Ortiz, presidente de la provincial de Pamplona y a magistrado de la primera a don Camilo Guillón, presidente de la provincial de Burgos.
El fiscal de esta última viene a ocupar una plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Minoría carlista

Aguardando órdenes

Se ha reunido la minoría carlista en el domicilio del diputado de la misma señor Barrio y Mier.
Se leyó una carta, en la que se ordena por el pretendiente no tome iniciativas la minoría para ir al Parlamento, siguiendo retráida hasta recibir otra epístola que traerá a la mano, desde la frontera, un emisario de don Carlos.

Batalla de flores

El entierro de Meco

La batalla de flores celebrada esta tarde en el Retiro ha constituido un espectáculo agradable y brillante.
Inmensa muchedumbre invadía los jardines.
Muchos, y caprichosamente adornados, fueron los vehículos que a la batalla concurrieron.
De estos ha llamado la atención la carroza del periódico El Acabose.
Representaba el entierro de Meco, recordando el cuento traído a colación por el señor Montero Rios, cuando los prohombres de la política exponían sus opiniones acerca de los últimos desastres.
El túmulo donde el cadáver de Meco representaba oír, aparecía velado por los políticos más notables, y la carroza era guiada por uno que figuraba don Eugenio Montero Rios.
La sátira carnavalesca ha sido muy celebrada.

Boise de Madrid

Madrid 13, 4-30 t.
4 por 100 interior. 58'70
4 por 100 fin de mes. 58'60
4 por 100 exterior. 68'90
4 por 100 amortizable. 69'00
Aduanas. 91'60
Cubas (emisión de 1886). 57'50
Cubas (6 por 100). 49'10
Empréstito filipino. 67'50
Banco de España. 399'00
Tabacaleras. 000'60
Cambios París. 28'00
Cambios Londres. 00'00
París exterior español. 55'65

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Febrero de 1898.
Servicio para el 14.
Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.
Hospital y provisiones el capitán de Casadores don Eugenio Serrano.
Parada: Seria en segundo turno.
De orden de S. R.—El comandante sargento mayor, Antonio Bot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las siete y cuarto, La revoltosa.—A las ocho y cuarto, Certamen nacional.—A las nueve y cuarto, La fiesta de San Antón.—A las diez y cuarto, La guardia amarilla.—A las once y cuarto, Campanero y sacristán.
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las siete y cuarto, La flor de la montaña.—A las ocho y cuarto, La fiesta de San Antón.—A las nueve y cuarto, La guardia amarilla.—A las diez y cuarto, El grumete.—A las once y cuarto, El bautizo.

EN LA CUARTA PLANA

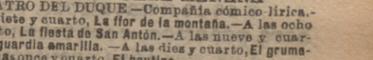
Boletín religioso.—Boletín comercial.—

Sección amena

Charada en acólón



Frases hechas



Solución al jeroglífico anterior

Quien no se embarca no pasa la mar.

La condesa de Rahón

(Segunda parte de La Muerta en Vida)
Hállase de venta en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14, al precio de seis reales ejemplar.

LA MUERTA EN VIDA

Se vende en esta Administración, a seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Agabo, profesor; Santa Catalina de Ricci, y Santa Eustaquia, virgen. Santos de mañana.—El beato Juan Bautista de la Concepción, fundador, y San Valentin, presbitero. Liturgia.—El oficio y misa son del beato Juan Bautista de la Concepción, rito doble, color blanco. Cultos.—En la parroquia de San Andrés, a las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—En la santa Iglesia Catedral predica en la misa mayor el ilustrísimo señor don Francisco Bermudez de Cañas.—Concluye el triduo de desagravios en la forma anunciada ayer, predicando en la Iglesia del Santísimo Corazón el padre Román Bejarano, y en las demás parroquias los oradores ya anuncia-

dos.—Continúa el quinario a Nuestro Padre Jesús de la Salud en la forma anunciada ayer. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.—Indulgencia plenaria visitando el Santísimo Sacramento en la santa Iglesia Catedral y demás iglesias donde se halla expuesto.—Abalución general, por la que se gana indulgencia, en la Iglesia de la Santísima Trinidad por ser día del beato Juan Bautista de la Concepción.

Boletín comercial

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 7 bueyes, 19 vacas, 1 novillo, 12 uteros, 7 erales, 15 añejos, 9 terneras, 20 carneros, 0 machos, 37 ovejas, 1 cabras. Las reses cortadas han pesado 8.917 652 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'30 a 1'50; novillos, uteros, erales y añejos de 1'50 a 1'75; terneras de 1'80 a 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 a 1'40. Precios al público: Reses mayores, de 1'50 a 2; ternera, de 2'50 a 4; carnero, macho oveja y cabra, de 1'20 a 1'50.

Mercado de aceites Existencia anterior: 0050. Entradas hoy: 2400 arrobas nuevo. Viejo, 000 arrobas. Precios. Nuevo de 37 1/4 a 37 5/8 Viejo, a 00.

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso. Rows include Afrecho rebasa, fino, basto, Maiz, Mijo, etc.

Table with 3 columns: Precios, Unidades, Medidas. Rows include Alpiste, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, etc.

Table with 3 columns: Precios, Unidades, Medidas. Rows include Panizo, Sémola, Trigos barbilla, etc.

Matadero de cerdos Existencia anterior 386. Entrados en esta día, 19. Han salido para el consumo, 89; de tránsito, 2. Quedan para el inmediato día 314. Los cerdos vendidos han pesado 9957 kilogramos. Precio por pesetas 1'45 a 1'48.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifóidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios. A esto obedece el que desde hace treinta ó

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin variaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones. Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. Evitase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos

minutos, pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastamos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el

cuál dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. »

En otro tiempo se acostumbraba a poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias a este descubri-

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, una agua sumamente alifana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone a cubierto de los peligros a que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber a las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso a que conviene acudir en tales casos.

Café hidráulica del Teil, Azulejos, Losetas catalanas, Tuberias de barro y de cemento, etc. etc.

FÁBRICAS DE MOSAICOS en Barcelona, Madrid y Sevilla

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

GAS ACETILENO

La luz más hermosa, fija, económica y sin ningún peligro del siglo XIX.

El que quiera convencerse de la seriedad y verdad absoluta de estas afirmaciones, pásese por la casa del inventor, FLORIDA, 3.

Fábrica de cubos de hierro galvanizado y envases de

JOSÉ JULIA

Y se le demostrará cuanto en este anuncio se dice, de una manera práctica, convincente é indudable.

Los grandes propietarios rurales, que tienen en sus fincas de campo todo EL CONFORT posible, pero se alumbran con tea, ó petróleo hediondo, caro y peligroso, adoptarán sin duda alguna este sistema de alumbrado, en cuanto se hagan cargo de lo que él es.

Labradores ¡Gran éxito!

INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS

EN LA Fundición de hierro de ENRIQUE BALBONTIN

CALLE DE GOLES.—SEVILLA

Instalación núm. 1.—Producción diaria, más de 36 fanegas 1500 ptas.

Estas instalaciones se garantizan en buen funcionamiento y duración: no requieren obra de albañilería; se entregan por estos precios el molino, la prensa y la caldera para los aguados, listos para funcionar.

En fábrica tengo siempre montado un molino y se molerá la aceituna a la vista del comprador.

Se formulan proyectos y presupuestos hasta una molienda de 500 ó más fanegas de aceitunas diarias. SE FUNDE HIERRO TODOS LOS DIAS

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

CALIENTE MÉDICO-AMERICANO Alcañal, 23, 7. (fian Calatravas) VENERO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS Blancorria (Rujos). Caprulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Fiebras Depurativas, 3 ptas. Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcañal, 23, 7. Madrid.

Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranas. Se vende en SEVILLA Droguería García Morillas, plaza Encarnación, 23.

SE ARRIENDA en calle Dormitorio una gran cochera y cuadra con pavimento de cemento, habitación para el cochero y agua. Informarán en la Plaza de Argüelles, 23, almacén de maderas.

SE ARRIENDA la casa calle Santillana, núm. 1, con cómodas y amplias habitaciones y agua en propiedad. Para informes calle Alcañales, núm. 18.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

Compañía anónima Domicilio social, Mentalvan, núm. 3, Madrid ASTILLEROS Y TALLERES EN CADIZ Suscripción de quinientas mil pesetas en acciones a la par de distintas series

Primera. La suscripción de las 500.000 pesetas en acciones a la par de las series A (cien pesetas), B (quinientas pesetas), C (mil pesetas), D (dos mil pesetas), E (cinco mil pesetas) y F (cincuenta mil pesetas) se efectuará en el plazo de treinta días a contar desde el 30 de Enero.

Segunda. El pago de las acciones suscritas se realizará en los siguientes plazos: 25 por 100 en el acto de la suscripción. 50 por 100 a los treinta días. 25 por 100 a los sesenta días, contándose este plazo y el anterior desde el día en que termine la suscripción.

Tercera. Con arreglo a lo que preceptúa el artículo sexto de los Estatutos, los actuales señores accionistas disfrutará en la suscripción derecho de preferencia proporcional al valor de las acciones que posean, dentro del plazo de quince días, a contar desde el día 30 del presente mes de Enero, ejercitable en primer lugar por los señores accionistas que posean en la actualidad mil ó más pesetas en acciones, y seguidamente por los que posean acciones por menor valor.

Cuarta. En el caso de que el importe total de la suscripción excediere del valor de las acciones que se ponen en circulación, la adjudicación de las mismas se efectuará prorrateándolas entre los señores suscriptores proporcionalmente al valor de las que hayan suscritas.

Las suscripciones podrán efectuarse en las siguientes casas de banca: Barcelona.—«La Maquinista Terrestre y Marítima.» Sevilla.—Señores hijos de Pedro Luis Huidobro. Cadix.—Sres. D. César Loventhal y D. Enrique Macpherson. Madrid 29 de Enero de 1899.

La Constructora Naval Española.—El secretario, (firmado).

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

SE ARRIENDA desde 1.º de Octubre, noventa aranzadas de tierra de labor, en Tabladilla. Informes Maese Rodrigo, 22.

SE VENDEN dos máquinas de vapor, una horizontal y otra vertical, con fuerza ambas de ocho caballos y calderas de doce. Informarán Feria, 68.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos Se admite carga a flete coaridal para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Pisos En calle Góspedas núm. 15 se arriendan pisos de nueva construcción ó independientes a precios módicos. En la misma casa dan razón.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: Las de 18 en metro, a 150 pesetas millar. Las de 14 en metro, a 140 pesetas el millar. Pídanse catálogos ó obras en Sevilla.—Dirección Vega, 11.

No cabe mejor En Sevilla se venden en todos los buenos almacenes y tiendas los atamados polvos para la cara marca La Corona, con perfume piel de España, que no cabe mejor en su clase y de los que se hacen tanto consumo en Madrid, Barcelona y Valencia.

EN TRIANA se han encontrado una papeleta del Monte de Piedad, con el nombre de Carmen González, comprada en el mes de Setiembre y está cincuenta y una pesetas, es una papeleta de la persona que sea, que se llegue al Monte de Piedad que allí está depositada la papeleta.

2.500 PESETAS de por cargo de agente administrador, viajante u otro analógico, O. R. O. cédula 1.246, lista correo, Sevilla.

TOMARÁ traspaso de tienda propia para señora, colegio, educar dos niñas, dirección de casa ó cosa así. Escribir cédula 6.088 F. S. lista correo, Sevilla.

SE VENDEN cuatro piedras para moler aceites u otros granos, varios materiales y efectos, aparatos, carros, etcétera, Santa Marina, 10.

SUELIDO reducido para dos jóvenes, si tienen buena letra y referencias. Escribir lista de correo, cédula 88.224.

EN LORA DEL RIO se venden 8.000 estacas de garrotes de 30 años, al precio de cuatro reales cortándolas en la misma finca y cinco reales puestas sobre vagón en Lora. Para tratar en Sevilla con D. Salvador Manzaneros, Orilla, 8, y en Lora con D. Narciso González, Plaza de la Constitución.

Las dos jóvenes permanecieron inmóviles y reteniendo la respiración. Parecían dos estatuas. Tuhatrac y la princesa salieron del «chalet», y dando aquél el brazo a ésta pasaron muy cerca de Juana, hablando en voz baja y en ruso, lo que hizo que no pudiera ser comprendido lo que decían por las que estaban vigilando.

En vez de dirigirse hacia la verja, subieron, por el contrario, hacia la parte alta del parque.

—¡Sígameles, dijo Juana. Las dos se pusieron en marcha, redoblando las precauciones para no ser oídas. Tuhatrac y Catalina, evitando ser vistos desde la casa, siguieron el mismo camino por donde la noche antes había visto Luciana ir a la princesa.

Juana y su camarera continuaban siguiéndoles a distancia. Al fin llegaron al segundo «chalet», en el que entraron sin encender luz.

Juana y Luciana se habían escondido entre una arboleda. Tuhatrac y su compañera volvieron a salir al poco rato, pasando por segunda vez muy cerca del sitio donde se hallaban las que les estaban observando.

Juana notó entonces que la princesa no llevaba ya la cesta con que había salido de la quinta.

—¿Había quizá en el «chalet» alguien a quien fuera preciso llevarle comida? Tuhatrac y la princesa se alejaron. Juana dijo entonces a su camarera: —Es necesario que pongamos en claro todos estos misterios.

—¿Qué queréis decir, señora? —¡Sígueme. Juana se dirigió hacia el «chalet». Pero de pronto se detuvo.

—¿Qué pasa? preguntó Luciana. —¿No has oído nada?

—No señora. —Pues a mí me parece que acabo de oír gemidos ahogados, dijo Juana dirigiéndose resueltamente hacia el pequeño edificio.

XXX Juana, como decíamos, avanzaba resueltamente. El «chalet» estaba rodeado por una especie de terraza a la que daba la puerta, y para llegar a la cual era preciso subir cuatro ó cinco escalones.

Juana subió esta pequeña gradería. La puerta del edificio permanecía cerrada, pero la llave estaba puesta en la cerradura, circunstancia que sorprendió por cierto a la joven.

No obstante, antes de dar vuelta a la llave, Juana se volvió para mirar a su camarera, que la había seguido.

Luciana estaba un poco pálida, pero parecía hallarse resuelta a seguir adelante. —No oigo nada, dijo Juana.

—Ni yo tampoco. En aquel momento acudió en su ayuda un auxiliar, con el que no habían contado. La luna apareció por detrás de una columna, iluminando con sus rayos el «chalet». Juana, desde aquel momento, no necesitó luz.

Con resolución abrió la puerta y entró. El edificio se componía de una pieza única, una especie de salón en el que los anteriores propietarios de la casa iban a pasar algunas de las horas más calurosas del verano.

Había en el salón un lecho, algunas sillas de bambú, una mesa y varios libros. Juana abrió las dos ventanas para que entrara la luz de la luna.

El edificio estaba desierto. —A pesar de todo, se dijo estupefacta la joven, es imposible que yo haya sido ju-

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (180)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

días, y hasta pareció como si compadeciese más a Alexis Lusinióff por el martirio que estaba sufriendo.

A pesar de su despejada inteligencia y de su maravillosa peripicacia, la princesa no sospechó nada en absoluto.

Llegada la noche, Juana se retiró temprano y su camarera se encerró, como de costumbre, en su dormitorio, esperando ambas a que los criados se acostaran y a que Mr. Lusinióff y la princesa estuviesen en sus habitaciones.

Luciana entonces bajó de su dormitorio, procurando no hacer el menor ruido. Juana estaba a oscuras, sentada junto a una ventana.

—¿Estás dispuesta, señora? le preguntó su camarera. —¡Sí; ¿y tú? ¿no tienes miedo? —¡Iria con vos al fin del mundo. —¿Por qué puerta saldremos? —Por la que dá a la huerta. Así no tendremos más que atravesar el naranjal, lo que en medio de todo es mejor, pues la puerta grande siempre hace algún ruido.

Mientras hablaba su camarera, Juana miraba al parque. De pronto se estremeció.

—Mira, dijo. Por entre los árboles se veía una luz. —Ya veis que no he mentido, dijo Luciana. —Es el segundo amante. —¿Crees que esa luz está en el chalet? —¡Sí, señora.

—¿Entonces va a salir la princesa? —¡Sí; esperemos... Juana y Luciana escucharon atentamente, no tardando en oír un ligero ruido. Luego se oyó otro ruido: el de una puerta que se abría.

Con el rostro pegado puede decirse al cristal de la ventana, Juana seguía mirando al parque, no tardando en ver a la princesa atravesar un sendero.

No alumbraba la luna, pero la noche era bastante clara, y a las dos mujeres les bastó notar que la princesa llevaba una cesta colgada del brazo.

—Ahora, dijo Juana, bajemos. Y envolviéndose en un abrigo de color oscuro, y dando la mano a Luciana, bajaron ambas de puntillas y sin luz.

—Sospecho que ha dejado la puerta abierta, dijo la camarera. No se había equivocado. La puerta estaba entornada. Juana la abrió de par en par.

—Vaya, salgamos por aquí, dijo. Las dos mujeres salieron de la casa, cuidando de entornar la puerta como antes lo hiciera la princesa.

Como dos fugitivas cruzaron rápidamente un sendero para que no las viesen desde las ventanas, y entraron en una alameda cubierta por espeso ramaje.

Juana se detuvo entonces. —¿Vamos hasta el «chalet»? preguntó la camarera. —Me gustaría ver a ese amante nocturno, dijo Juana, pero temo que oigan el ruido que haremos al andar sobre la arena.

—Yo sé una senda cubierta de musgo por la que se puede ir hasta allí. —¡Ah! Entonces vamos por ella. —Por aquí, pues, dijo Luciana.

Ambas se dirigieron por un senderito cubierto de hierba que serpenteaba entre los árboles.

Poco a poco, andando de puntillas y deteniéndose de vez en cuando para escuchar, fueron ambas avanzando. La claridad que la luz producía era cada vez mayor, conforme iban acercándose a ella.

Por fin llegaron junto al «chalet». Juana se detuvo. —¿Eres bastante fuerte para sostenerme sobre los hombros? preguntó.

—¡Ya lo creo, señora. —Entonces acerquémonos a la ventana. Adelantarán algunos pasos más. Luciana se inclinó, subiéndose Juana sobre sus hombros, lo que le permitió llegar con la cabeza a la altura de la ventana y mirar al interior del «chalet».

Pero inmediatamente se deslizó otra vez al suelo, diciendo: —Ven; ya he visto. Ambas se alejaron sonriendo. Como habían tenido el cuidado de andar siempre por encima del musgo, sus pasos no produjeron el menor ruido.

Cuando estuvieron a cierta distancia del «chalet» Juana se detuvo, dejándose caer, mejor que sentándose, en un banco. —¿Pero qué habeis visto, señora? preguntó Luciana.

—Una cosa que me sorprende más que todo: lo que me has contado. —¿Cómo! —¿Tú crees que la princesa tiene dos amantes, no es eso? —¡Claro! —Pues te equivocas; no tiene más que uno, y con él está en este momento... —¿Cómo! ¿Es el mismo que viene de día? —¡Sí; yo le he visto, le he visto perfectamente.

Mientras esto decía Juana, se apagó la luz que brillaba en el «chalet».

—¡Silencio! exclamó Luciana. Ya salen.